



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., a 27 de enero de 2015

CIRCULAR No. 11

**CC. COORDINADORES DISTRITALES  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTES.**

Me refiero a la Documentación Electoral aprobada mediante Acuerdo ACU-235-14 por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para ser utilizada en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Al respecto, en el marco de los trabajos inherentes para brindar la salvaguarda de las Boletas, actas y documentación auxiliar electoral, y de acuerdo a lo estipulado en los artículos 216, inciso d) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 302, párrafo cuarto del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), que a la letra dicen: "*la salvaguarda y cuidado de las Boletas electorales son considerados como un asunto de seguridad nacional*", así como a lo establecido en el numeral IV. DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, inciso H, "Almacenamiento y distribución de los documentos electorales" de los Lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral mediante acuerdo INE/CG218/2014, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) ha elaborado la "Cédula de diagnóstico sobre las condiciones operativas que presentan las bodegas distritales", con la finalidad de establecer diversos criterios de evaluación que determinen la atención de necesidades de acondicionamiento, preventivas o correctivas, que ayuden a garantizar que los espacios destinados para bodegas cuenten con las condiciones necesarias para la seguridad de los documentos, especialmente de las boletas electorales.

En este sentido, y con fundamento en los artículo 67, fracción XI del Código, y 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, hago de su conocimiento que la DEOyGE remitirá a las 40 Sedes Distritales mediante correo electrónico institucional dicha cédula, por lo que mucho agradeceré llevar a cabo su



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., a 27 de enero de 2015

### CIRCULAR No. 11

aplicación y evaluación, además de que deberá remitirse debidamente requisitada y por vía electrónica a la cuenta contacto.deoyge@iedf.org.mx, a más tardar, el próximo **06 de febrero de 2015**.

Por último, en caso de que se presente alguna duda en relación con la presente Circular, podrán comunicarse con el C. Fernando Carrión García, Encargado del Despacho de la Subdirección de Materiales Electorales y Documentación Electoral adscrita a la DEOyGE, a la extensión 5118.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS  
SECRETARIO EJECUTIVO

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.  
Ing. Olga González Martínez. Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral. Para su conocimiento. Presente.  
CC. Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.  
Lic. Delia Gpe. del Toro López. Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral. Presente.  
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF. Presente.  
Archivo.

D

RGV/DGTU/harg



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

CÉDULA DE DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CONDICIONES OPERATIVAS QUE PRESENTAN LAS BODEGAS DISTRITALES

Dirección Distrital

Fecha de elaboración

I. UBICACIÓN

Domicilio

Colonia

Entre la calle o avenida

<input type="text"/>	<input type="text" value="y"/>	<input type="text"/>
----------------------	--------------------------------	----------------------

Puntos de referencia

Delegación

Código postal

<input type="text"/>	<input type="text" value="Teléfonos"/>	<input type="text"/>
----------------------	--	----------------------

Plano de ubicación de la  
Sede Distrital

En este espacio,  
incorpore un plano de  
ubicación de la Dirección  
Distrital, indicando las  
vialidades y puntos de  
referencia de mayor  
importancia

Sección electoral  
donde se ubica la  
sede

Número de  
secciones que  
abarca el  
Distrito

Elaboró

SELLO DISTRITAL

Visto Bueno

Nombre, Firma y Cargo



CÉDULA DE DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CONDICIONES OPERATIVAS QUE PRESENTAN LAS BODEGAS DISTRITALES

Dirección Distrital

Fecha de elaboración

**III. DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DEL ESPACIO DE LA BODEGA DISTRITAL**

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN**

Las instalaciones eléctricas deberán estar totalmente dentro de muros y techos o, en su defecto, canalizadas a través de tubería adecuada. Todas las cajas de conexión, de fusibles o tableros, deberán contar con tapa metálica de protección. La iluminación deberá funcionar adecuadamente.

INDIQUE SÍ / NO

¿Las instalaciones eléctricas están dentro de muros y/o entubadas?

En caso negativo, ¿Qué adecuaciones requieren?

INDIQUE SÍ / NO

¿Las conexiones, fusibles y/o tableros, están debidamente protegidos?

En caso negativo, ¿Qué adecuaciones requieren?

INDIQUE SÍ / NO

¿La iluminación funciona adecuadamente?

En caso negativo, ¿Qué adecuaciones requieren?

**TECHUMBRE, MUROS Y PISOS**

Se verificará que se encuentre debidamente impermeabilizado a fin de evitar filtraciones. Los muros deberán estar libres de humedad y salitre. Se revisará el estado de los pisos, procurando que no tengan grietas.

INDIQUE SÍ / NO

¿En techumbre, muros y pisos de la bodega distrital, se detectó humedad, filtraciones o salitre?

INDIQUE SÍ / NO

¿La techumbre y muros de la bodega distrital requieren de impermeabilización?

INDIQUE SÍ / NO

¿En el piso de la bodega distrital, se perciben grietas?

En los casos afirmativos, especifique la ubicación, cantidad y el tipo de afectación detectada:

Elaboró

SELLO DISTRITAL

Visto Bueno



CÉDULA DE DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CONDICIONES OPERATIVAS QUE PRESENTAN LAS BODEGAS DISTRITALES

Dirección Distrital

Fecha de elaboración

**DRENAJE PLUVIAL (exterior)**

Deberá estar libre de obstrucciones, lo contrario, favorece la acumulación de agua, humedad y filtraciones. En casos extremos, existe la posibilidad de desplome de techos.

INDIQUE SÍ / NO

¿Existen drenajes pluviales en techos o muros de la bodega distrital?

INDIQUE SÍ / NO

¿El drenaje pluvial requiere desazolve?

INDIQUE SÍ / NO

¿En el espacio de bodega distrital se encuentran instalaciones sanitarias? (drenaje sanitario y/o pluvial y/o coladera)

**DRENAJE PLUVIAL (interior)**

INDIQUE SÍ / NO

¿Las instalaciones sanitarias en la bodega, se encuentran clausuradas e inhabilitadas?

En caso negativo, ¿Cuántas de estas instalaciones deben ser clausuradas e inhabilitadas?

INDIQUE SÍ / NO

¿El área requiere de fumigación?

INDIQUE SÍ / NO

¿El área de bodega distrital cuenta con ventilación?

En caso negativo, ¿Qué adecuaciones requieren?

**VENTANAS Y ACCESOS**

En caso de contar con ventanas, los vidrios deberán estar en buen estado y la(s) ventanillas selladas. Se deberá revisar el funcionamiento de las cerraduras, chapas y/o candados. La bodega distrital, sólo deberá contar con un acceso. En caso de existir más puertas se deberán clausurar.

¿Actualmente, cuántos accesos tiene la bodega distrital?

¿Cuántos accesos se encuentran clausurados totalmente?

¿Cuentan con protecciones?

¿Cuentan con chapa de seguridad?

¿Cuántos accesos no cuentan con protecciones?

¿Cuántos accesos no tienen chapa de seguridad?

¿En su caso, cuantas ventanas y accesos deben ser clausurados e inhabilitados? Especifique el lugar:

Elaboró

SELLO DISTRITAL

Visto Bueno



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

CÉDULA DE DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CONDICIONES OPERATIVAS QUE PRESENTAN LAS BODEGAS DISTRITALES

Dirección Distrital

Fecha de elaboración

**III. DIMENSIONES Y CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO**

Número de Juntas Distritales INE, que convergen con la Dirección Distrital IEDF

Número de cajas paquete resguardadas en la Bodega Distrital, durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012

Cantidad de cajas paquete proyectadas a resguardar en la Bodega Distrital para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

Superficie ( $m^2$ )

Volumen ( $m^3$ )

Número de anaqueles disponibles en la bodega de la Dirección Distrital

Número de anaqueles instalados en la bodega distrital

Número de anaqueles no utilizados actualmente

INDIQUE SÍ / NO

¿Los anaqueles se encuentran sobre tarimas?

INDIQUE SÍ / NO

¿Los anaqueles se encuentran con un desplante de por lo menos 10 cm del piso?

INDIQUE PB / 1ER

¿De ser el caso, la bodega distrital se encuentra en planta baja o primer nivel?

Comentarios u observaciones:

Elaboró

SELLO DISTRITAL

Visto Bueno



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

CÉDULA DE DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CONDICIONES OPERATIVAS QUE PRESENTAN LAS BODEGAS DISTRITALES

Dirección Distrital

Fecha de elaboración

**IV. CONDICIONES DE ESPACIO Y ALMACENAMIENTO**

INDIQUE SÍ / NO

¿Es suficiente el número de anaqueles para almacenar las cajas paquetes electorales?

En caso negativo, refiera las causas.

INDIQUE SÍ / NO

¿De ser el caso, la bodega sufrió algún deterioro durante el anterior proceso electoral?

En caso afirmativo, refiera las causas:

INDIQUE SÍ / NO

¿La bodega requiere adecuaciones?

En caso afirmativo, refiera cuáles:

INDIQUE SÍ / NO

¿La bodega presenta algún tipo deterioro estructural?

En caso afirmativo, refiera cuáles, describa brevemente si existen problemas estructurales en el espacio de la bodega electoral y que pudieran poner en riesgo el adecuado resguardo.

Elaboró

SELLO DISTRITAL

Visto Bueno

Nombre, Firma y Cargo



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

CÉDULA DE DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CONDICIONES OPERATIVAS QUE PRESENTAN LAS BODEGAS DISTRITALES

Dirección Distrital

Fecha de elaboración

V. EQUIPAMIENTO

El equipamiento consiste en aquellos elementos para la operación, seguridad y funcionamiento adecuado de la bodega electoral.

INDIQUE SÍ / NO

¿La bodega distrital cuenta con suficientes extintores \*?

En caso negativo, refiera cuantos hacen falta y describa brevemente el estado funcional del equipo (carga, estado físico de componentes como son: manguera maneral chiflón y seguro). Informar si previamente se reportó al área de Protección Civil del IEDF para su instalación, reemplazo o reposición.

\*Considere que el número de extintores de polvo químico ABC de 6 ó 9 kg, se determina en función de un extintor por cada 20 m<sup>2</sup>. Ubicados estratégicamente, con la señalización correspondiente, verificando la vigencia de las cargas y estado funcional del equipo.

INDIQUE SÍ / NO

¿La bodega distrital cuenta con lámparas de emergencia\*?

En caso negativo, refiera cuántas hacen falta y en caso de contar con este equipo, describa brevemente el estado en que se encuentra éste. Informar si previamente se reportó al área de Protección Civil del IEDF para su instalación, reemplazo o reposición.

\*Considere lámparas de emergencia, las cuales deberán estar permanentemente conectadas a la corriente eléctrica para garantizar su carga.

INDIQUE SÍ / NO

¿La bodega distrital cuenta con señalización de seguridad? (no fumar, ruta de evacuación y delimitación de áreas)

En caso negativo, refiera cuántas harían falta, y en caso de no contar con la señalización correspondiente, informar si previamente se reportó al área de Protección Civil del IEDF .

Elaboró

SELLO DISTRITAL

Visto Bueno



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

CÉDULA DE DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CONDICIONES OPERATIVAS QUE PRESENTAN LAS BODEGAS DISTRITALES

Dirección Distrital

Fecha de elaboración

En el siguiente espacio, trace las dimensiones de la(s) bodega(s) de la Dirección Distrital, indicando las medidas aproximadas (puede utilizar la barra de "dibujo" del Ms Excel versión 98 o superior)

Elaboró

SELLO DISTRITAL

Visto Bueno

Nombre, Firma y Cargo



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

CÉDULA DE DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CONDICIONES OPERATIVAS QUE PRESENTAN LAS BODEGAS DISTRITALES

Dirección Distrital

Fecha de elaboración

OBSERVACIONES

(En su caso, indique otras observaciones respecto a la bodega distrital)

Elaboró

SELLO DISTRITAL

Visto Bueno